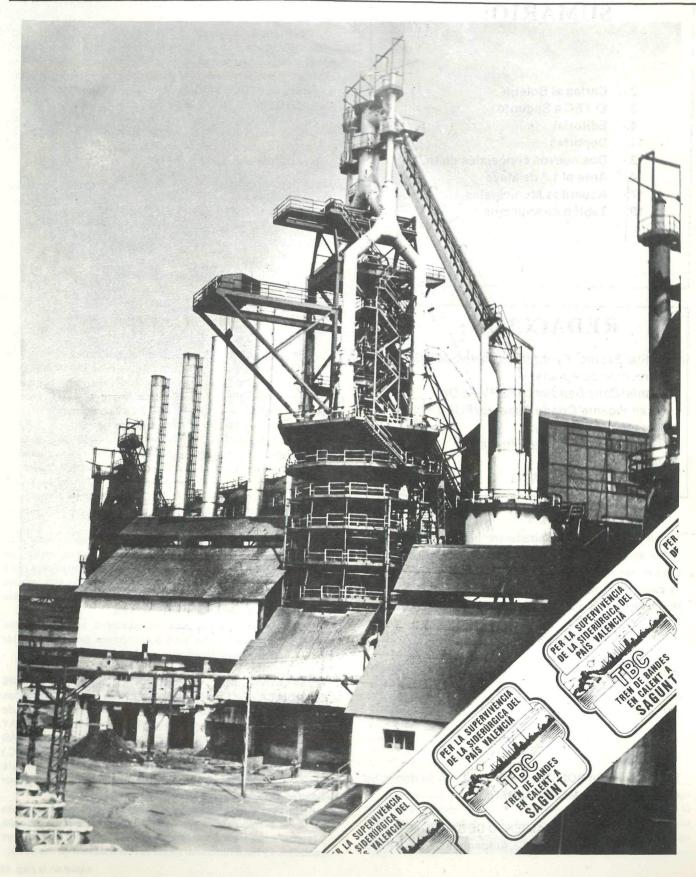


BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL - SAGUNTO

DISTRIBUCION GRATUITA

ABRIL, 1982





SUMARIO:

- 2.- Cartas al Boletin
- 3.- EI TBC a Sagunto
- 4.- Editorial
- 11.- Deportes
- 13. Dos nuevos concejales de UCD
- 14. Ante el 1.º de Mayo
- 17, Acuerdos Municipales
- 19. Tablón de anuncios

REDACCION:

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Sagunto Dirección colegiada:
Daniel Sanz Bendicho (PSPV-PSOE)
José Vicente Criado Baselga (PCPV-PCE)
Textos y fotografías:
Gabinete Municipal de Prensa
Imprime:
Artes Gráficas PUERTO

Se ruega a todos los ciudadanos interesados por esta publicación, que nos remita este cupón. Todo ello para evitar posteriores errores de distribución, y tener la seguridad de que mensualmente lo recibirá en su domicilio. Cosa que de otro modo no le garantizamos.

Recorte y envie este cupón.

D	
Dom	N.°
De	5000

Desea recibir el **BOLETIN MUNICIPAL**, en su domicilio de forma gratuita **MENSUALMENTE**.

Enviar a: **B. I. M.** AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO

C/. Autonomía, 2 - SAGUNTO



SOBRE LA PROBLEMATICA FISCAL (2ª PARTE)

Decía que la situación del comerciante es dificil por la crisis económica que reduce la demanda, por aumentar el numero de comerciantes, por la competencia de grandes almacenes, con la misma mentalidad se verá incrementada con la entrada en el MERCADO COMUN y la implantación del IVA (IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO).

El IVA es obligatorio en toda la COMUNIDAD, el gobierno de cada pais solo fija el tipo, en España se baraja será el 15% y con él desaparecerán entre otros impuestos el Tráfico de Empresa. El mecanismo del IVA es:

FASE DEL PRODUCTO	VALOR INICIAL		VALOR AÑADIDO	
MATERIA PRIMA.	+	0	100 = 100	
PRODUCTO FABRICADO	+	115	85 = 200	
ALMACENISTA	+	215	45 = 260	
DETALLISTA.	+	269	31 = 300	

IVA	DESGRAVACION	IVA NETO	VENTA
15	0	15	115
30	15	15	215
39	30	9	269
45	39	6	306

Por 100 pts. de un producto materia prima se convierte en 306 al final del proceso, en cada fase se le aplica el tipo fijado 15% y desgrava lo pagado en fases anteriores. Para el pequeño comerciante independiente de una mayor o menor presión fiscal, le obliga llevar una contabilidad de acuerdo con una legislación y no está capacitado para ello.

Ante esto cabe decir no entremos en la CEE. No hay nada que no pueda ofrecer una vertiente positiva o que el balance final sea netamente positivo: El impuesto de RADICACION lo es desde esta óptica de un almacén moderno, rentable y casi parado; si quieren absorver el impuesto tienen que aumentar la actividad, contratar más obreros y sus sueldos repercutirán favorablemente en el pequeño comercio.

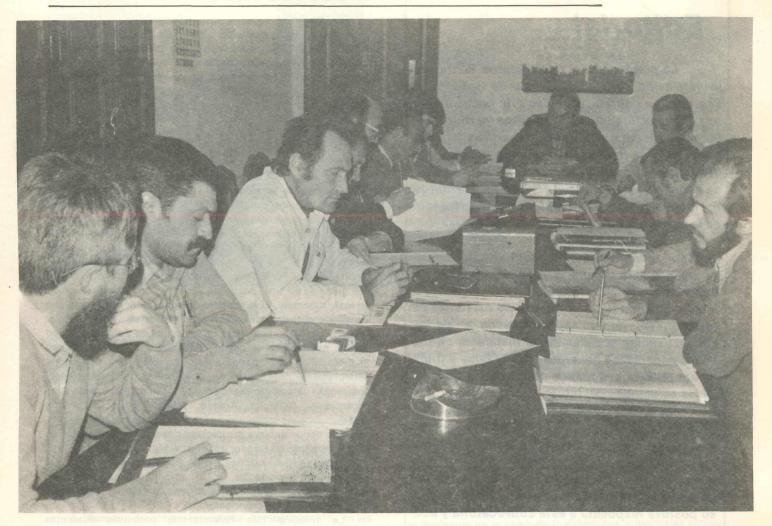
La entrada en la CEE sera positiva para los agricultores, sus productos no tendrán tantos problemas como ahora, se beneficiarán del presupuesto agrícola y será negativo para unos pocos con volumen de negocios y valor añadido alto, alguna desgravación, donde la situación actual puede ser mas rentable aun perdiendo algún camión en la frontera.

Para el comerciante los exportadores son pocos, los agricultores muchos; una mejora económica para el agricultor puede repercutir favorablemente en el comerciante.

ALTERNATIVA DEL COMERCIANTE ANTE LA CRISIS ECONOMICA. En España no hay actividad que con pequeñas inversiones y un cambio de mentalidad no sea susceptible de sustanciales mejoras. Decia ORTEGA Y GASSET «HAY SOCIEDADES QUE SOLO SE ESFUERZAN EN GANAR MAS GASTANDO MENOS (REDUCIR SALARIOS, IMPUESTOS, ETC.) Y NADA EN GANAR MAS CREANDO MAS RIQUEZA». En este apartado me ceñiré al subsector de ultramarinos para mayor claridad, pero es aplicable a cualquier otro.

Un hiper igual gana mas por unidad vendida que una tienda y a mejor precio para el consumidor; sencillo, elimina muchos intermediarios, trata directamente con el fabricante, en mayores cantidades y hace funcionar mejor lo mecanismos de mercado.

MESA REDONDA EN TORNO A LA SIDERURGIA



EL TBC A SAGUNTO

Con la idea preseñalada en la editorial-presentación, la Dirección del BIM decidió la celebración de una mesa redonda, a la que convocó al Comité de Empresa de AHM, la Dirección de AHM, los partidos políticos PSPV-PSOE, PCPV-PCE y UCD, los grupos políticos del Ayuntamiento y los parlamentarios Emerit Bono (PCPV-PCE) y Jose Mª Ruiz Ramirez (PSPV-PSOE).

Salvo la dirección de AHM, y el Senador Ruiz Ramirez, que por su actividad parlamentaria excusó su presencia, el resto de los convocados asistieron. El concejal por UCD Sr. Borrás, hizo constar que su presencia era a título personal, y no como responsable de partido, por lo que pidió no fueran transcritas sus dos cortas intervenciones.

Las preguntas planteadas a la mesa, que sirvieran de acotamiento al tema y eje de las exposiciones fueron:

1º.- Razones técnicas, economicas y sociales que señalan la idoneidad o no de la ubicación del TBC en Sagunto.

- 2º. Desde la huelga general del 28 de Febrero de 1980 variaciones que se han producido sobre el tema: Existencia del acuerdo marco o pacto sobre la reestructuración del Sector Siderúrgico. Las tres inversiones básicas.
- 3°.- Como entiende que se va ha configurar la Siderurgia Española en el futuro.
- 4°.- Cual es la opinión de la entidad que representa sobre lo que se debe hacer en este momento para incidir sobre la cuestión de las inversiones básicas en la Siderurgia.

En el primer tema no señalamos intervenciones, pues al coincidir todos los presentes en la respuesta, se confió al BIM la redacción de un informe sintético. Alrededor de los otros temas se suscitaron las intervenciones que recogemos.

Razones técnicas, económicas y sociales que señalan la idoneidad o nó de la ubicación del Tren de Bandas en Caliente en Sagunto. La solución que se propugna para Sagunto, se centra en completar su proceso de fabricación actual, estableciendo la fase intermedia que precisa, consistente en una colada contínua de slabs (ya en obras) y una laminación de bandas en caliente (TBC) en virtud de las siguientes razones:

Editorial

La permanente y reivindicativa lucha por la instalación del Tren de Bandas en Caliente en Sagunto, ha cobrado en estas últimas semanas una especial intensidad. Sindicatos, partidos políticos, entidades culturales, deportivas, comerciales etc., se han volcado una vez más en una campaña de sensibilización de la opinión pública sobre la instalación del TBC en Altos Hornos del Mediterráneo, para asegurar la supervivencia de la siderúrgica valenciana.

Naturalmente el Ayuntamiento, no puede, ni es ajeno a esta dinámica, y por ello, una parte importante del BIM, va a dedicarla a informar a los ciudadanos de la problemática existente en torno al TBC; de sus aspectos técnicos, de las consecuencias sociales de su instalación o no, de las esperanzas generadas por la falsa y triunfalista política económica de la pasada década, de las soluciones del futuro.

Para aportar todos estos aspectos, hemos elaborado un amplio informe, y reunido en torno a nuestra mesa a las entidades y personas que por su actividad profesional o política mejor conocen la problemática planteada. Agradecemos su positiva respuesta a esta convocatoria y acogemos sus palabras en las páginas siguientes.



Mesa redonda

1.- Razones técnicas: La actual factoria de Sagunto está constituida por dos instalaciones, una fábrica integral, y otra nueva de Laminación de Bandas en Frio. Con respecto a la primera, el coste de nuestro acero y calidad, pueden darse la mano con los obtenidos en otras siderúrgicas integrales españolas. La fábrica de Laminación en Frio (nueva) fue construida bajo tales condicionantes de la Administracción Central que ni las ventajosas características de sus modernas instalaciones le permiten superar lo negativo de los resultados económicos a que le condena su aislamiento del proceso siderúrgico normal. Solamente rompiendo este aislamiento puede sobrevivir la siderúrgica de Sagunto. estas dos páginas existen instalaciones de infraestructura y servicios que tienen gran importancia. En primer lugar el terreno ya expropiado y preparado para la instalación industrial. Asi mismo, el puerto posee suficiente calado para el tipo de buques dedicados al transporte de materias primas con destino a la fábrica integral y a los productos siderúrgicos. Se dispone de dos grúas de 60 Tms. cuatro de 20 Tms. y una batería de gruas de menor tonelaje. El suministro de agua puede resolverse con los pozos actualmente alumbrados. En cuanto a la energia, dotación de fluido suficiente de la Central de Cofrentes, la red de gas natural que va desde Tarragona a Valencia pasa por Sagunto. Por otra parte, existe también una red viaria perfectamente conectada con la Autopista del Mediterráneo, que facilita la comercialización interior (mercados nacionales potenciales: Cataluña, Aragón, Murcia, Pais Valenciano, Andalucia) de los productos y el suministro de materias primas, amén de ser un enclave privilegiado desde el punto de vista de la comercialización exterior a través del Mediterráneo.

Todas estas razones, que suponen un ahorro de inversiones importante, y al mismo tiempo facilitan tecnicamente las nuevas instalaciones, presentan un especial atractivo de cara a la exportación.

La solución que defendemos, permitiría diferentes objetivos técnicos, cuales son que dichas instalaciones estén acopladas al Tren de Bandas en Frio (TBF) que han de servir, lo que permite una coordinación de los Servicios de Control de Calidad y de Planificación de la Producción, con todas las ventajas y reducción de costos que ello implica y de los que debe destacarse la potenciación de nuestra agresividad en el mercado de productos laminados en frio. El TBC en Sagunto, se proyectaría de acuerdo con las más modernas técnicas, preparado para una futura capacidad de 4/5 millones de toneladas

Queremos destacar que dado el exceso productivo actual, la solución del TBC a Sagunto no aporta más acero al mercado y por el contrario puede llevar incluso a absorver los excedentes de otras factorías, manteniendo y haciendo rentable la instalación existente y conservando una base de relanzamiento ante el futuro.

2°.- Razones Sociales: Es el aspecto más importante a considerar en la solución que se propone, puesto que la decisión que en definitiva se adopte, debe venir fundamentada esencialmente en su proyección social. A tal efecto todos debemos hacernos la siguiente pregunta: ¿que efectos negativos derivarían de su no instalación en Sagunto o Avilés (lugares que se señalan como posibles) y que repercusión de futuro tiene el no establecimiento de dichas instalaciones?. Lo que en Avilés su no instalación derivaria en un problema de reestructuración, de reajuste de plantillas, se convierte en Sagunto en un problema de subsistencia.

Si no se tomase la decisión de instalar el TBC en Sagunto, la fábrica integral pararía para siempre, quedando en activo solamente la Laminación de Bandas en Frio cuya rentabilidad sería muy discutible, al tener que depender de suministros exteriores y competir con plantas integrales en las que el TBC y el TBF están adaptados e integrados. Los productores que hoy



A. BOLINCHES (COMITE EMPRESA CC. OO.)

«Con el TBC, produciendo 2 millones de Tm. anuales, seremos una de las empresas mas rentables de Europa».

F. SANCHEZ (COMITE DE EMPRESA UGT).

«La decisión del Gobierno puede ser de caracter electoralista».

constituyen la fuerza laboral de AHM, quedarían reducidos a 1350 o menos en el TBF. El coste social de la no instalación, implicaría casi la desaparición total del núcleo del Puerto, piénsese en las repercusiones en otros sectores como servicios, construcción, campo, las nóminas-varios cientos de millones- se vienen a gastar propiamente en la zona. Por cada puesto siderúrgico, dependen cuatro de otros sectores; el paro-afluencia hacia otros sectores de mano de obra- etc..., la estructura industrial de la región no permite la absorción de excedentes de mano de obra; el volumen de paro actualmente alcanza cotas muy altas, especialmente en el Camp de Morvedre.

3. Razones de desarrollo regional homogéneo: Una de las críticas mas profundas que se ha efectuado a la política económica de los últimos cuarenta años, y que produce tensiones entre las diferentes regiones y nacionalidades del pais, es la falta de un desarrollo regional homogéneo y la concentración de las posibilidades económicas nacionales en determinadas áreas geográficas.

En el caso particular de Valencia, las inversiones colectivas del Estado han sido practicamente inexistentes, pues con excepción de la factoría «El Cano» no se ha creado ninguna industria de carácter nacional, ni hemos sido objeto de ningún polo de desarrollo, ni ninguna acción específica del Estado.

La situación crítica de la agricultura en general y en particular de lo monocultivos típicos de la provincia de Valencia (naranja, vid y arroz) con problemas de comercialización ante la Comunidad Económica Europea (CEE) el primero, y con excedentes y precios políticos los otros dos, han hecho reducir la renta total y la renta per cápita, pasando del tercer al catorce lugar y creando un ahogo por el caracter negativo del indice de correlación entre la renta agrícola y la renta industrial, que hizo levantar fundadas esperanzas en la creación de la IV Planta Siderúrgica, como uno de los motores esenciales del desarrollo armónico de la región y del restablecimiento del equilibrio de la misma con el resto de las regiones españolas.

A mayor abundamiento, esta falta general de atención oficial al desarrollo de la región se vió agravada en el caso particular de la Fabrica Siderúrgica de Sagunto, por el hecho de no haber sido sistemáticamente frenada en su desarrollo normal en diferentes ocasiones y entre ellas cuando la Administracción había estrangulado nuestra mejora de salida al mercado de estructuras al vetar la instalación de un tren inversal de laminación concedido sin embargo a la competencia, y posteriormente cuando se autorizó la ampliación de bandas en frio en Ensidesa, coincidiendo con la 1ª fase de la IV Planta Siderúrgica Integral.

Después de lo expuesto, nadie negará que, aunque en suspenso la construcción de la IV Planta, sigue siendo el turno de Sagunto y del Pais Valenciano.

- 4. Razones Juridicas: La vigencia de las normas reguladoras de la IV Planta Siderúrgica, indudablemente crearon unas expectativas de empleo, desarrollo económico en la zona y un compromiso del Estado en orden a su realización que no puede ser incumplido sin grave quebranto de esas expectativas creadas laboral y moralmente.
- 5.- Razones estratégicas: La concentración de las industrias siderúrgicas en el Norte de España, sitúa al resto de la Península en el vacio de instalaciones industriales capaces de suministrar el acero necesario para las necesidades de la nación y entre ellas de forma muy destacada las de defensa, si por cualquier contingencia no se pudiera controlar o disponer de las instalaciones situadas en el área Norte.
- 6. Razones Internacionales: En la perspectiva de integración de España en la CEE y CECA, es posible que se hayan recibido, se estén recibiendo o se reciban presiones para limitar en general nuestra capacidad de producción siderúrgica y en especial la de construcción de laminación en caliente, tratando de limitar así nuestra competencia siderúrgica y condicionar nuestra integración. Ello hace aconsejable completar racionalmente las instalaciones existentes, lo antes posible.
- 7.- Razones de proyección de futuro: Creemos que toda política no debe basarse solamente en salir de la crisis coyuntural, sino en proyectar el futuro y mantener vigente las posibilidades existentes. A este respecto estimamos que la pérdida del millón de toneladas de acero en condiciones de precio y calidad que actualmente produce la factoria integral de Sagunto, sería un error manifiesto, que posteriormente habria que recuperar en cuantía esas inversiones. La construcción de la Colada Contínua de Slabs y la Laminación de Bandas en Caliente con una capacidad de unos dos millones de Tms. en su primera fase, además de no incrementar la producción de acero en el momento coyuntural actual, complementa y hace rentables las inversiones realizadas en las instalaciones actuales. De no hacerse así, se producirá un auténtico despilfarro nacional al permitir su falta de rentabilidad.
- 8.- Conclusión: Hasta aquí, hemos dado una visión de las razones técnicas, económicas y sociales, que avalan la idoneidad de la ubicación del TBC a Sagunto. Podemos concluir

Mesa redonda

M. CARBO (ALCALDE DE SAGUNTO, PSPV-PSOE).

«No tengo la menor duda de que el TBC tiene que venir a Sagunto».

J. VILLALBA (PCPV-PCE)

«AHM sin el TBC, se convertirá en una simple laminación en frio.

E. BONO (PCPV - PCE)

«En este momento ya debería estar decidido donde van las instalaciones básicas».

que por este lado nos sentimos optimistas sobre el futuro de Sagunto, del Camp de Morvedre y del Pais Valenciano. Pero no caemos, ni debe caer nadie en la trampa de creer que la decisión última, la decisión de sintesis, la politica, que deberá tomar el Gobierno, provendrá solo de los informes técnicos. Cada vez está mas claro que el mecanismo de la toma de decisión estará condicionada por intereses concretos ligados a las presiones políticas y a la forma en que estas se puedan efectuar.

Ahí está el problema, ahí la encrucijada, se han iniciado las presiones. Falta la decisión. La Dirección Colegiada del BIM considera que en buena parte, de nuestra voluntad, de lo que hagamos o dejemos de hacer está el evitar una segunda destrucción de Sagunto, que arrastraría al Camp de Morvedre y que tendría delicadas repercusiones en el Pais Valenciano.

En resumen, la disyuntiva es TBC o desmantelamiento. El peligro de que 4000 trabajadores vayan al paro y 40.000 personas vean seriamente, y de forma rápida y directa, amenazado su futuro, es real. «Todo es posible en AHM, desde la máxima potenciación al cierre», dice Mariano Garcés, director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

Nuestra obligación es clara: presionar adecuadamente para salvar Sagunto, siendo conscientes que no nos guía solamente un interés particular como saguntinos o valencianos, sino que nuestra actitud se basa y fundamenta en un interés nacional evitando despilfarros y retrocesos comparativos para la industria española.

¿QUE ES EL TBC?

Para que el proceso de fabricación de bobinas de acero esté completo se precisa el concurso de tres instalaciones: la Fábrica Integral, el Tren de Bandas en Caliente (TBC) y el Tren de Bandas en Frio (TBF). De la fábrica integral se obtienen los planchones o slabs, que son grandes piezas de acero en forma de tableta o lingote. La función del TBC es transformar estos slabs en bobinas de acero, las cuales salen de este tren con una serie de impurezas, que precisan del TBF para dejarlas en perfecto estado y listas para utilizar, pudiendo obtenerse en acabado, espesores de chapa entre 3 y 0,4 mm.

De este proceso completo, en las instalaciones de AHM, como es sabido, falta el TBC por lo que los slabs deben enviarse fuera de Sagunto para su conversión a bobinas en caliente, que nuevamente son devueltas para pasarlas por el tren de laminación en Frio.

Como puede suponerse, este transporte representa un importante gasto, que se evitaría con la instalación del TBC.



-Desde la huelga general del 28 de febrero de 1980, variaciones que se han producido sobre el tema: existencia del acuerdo marco o pacto sobre la reestructuración del sector siderúrgico, las tres inversiones básicas. ¿Cómo entiende que se va ha configurar la Siderúrgica Española en el futuro?

JUAN VILLALBA (PCPV-PCE):: El acuerdo de reestructuración del sector lo valoramos positivamente, por el hecho de ser la primera vez que las centrales sindicales participan directamente en la reestructuración de un sector tan importante como el siderúrgico, es un acuerdo de conjunto positivo, pero en estos momentos nos encontramos con el problema del cumplimiento o no de estos acuerdos.

Hay que reconocer que Asturias está en una situación grave, seria, por la influencia que tiene la empresa pública allí, eso es evidente, pero hay un exceso de dramatización de la situación, en cuanto al tema del TBC, creo que se está creando un falso espejismo en ese sentido.

Referente al tema de las inversiones, la actitud que manifiestan algunos partidos y sindicatos en Asturias es ir al máximo de inversiones para Ensidesa, en las que entran la acería, el TBC, y las inversiones complementarias, que totalizan 976.000 millones de pts. del año -80. Pero esta máxima inversión, que es en el fondo lo que subyace en toda esta batalla, tiene unos costos sociales muy serios para Ensidesa, que es inconcebible no vean, porque por ejemplo, esto supondría como ventaja la creación de unos 600 puestos de trabajo, pero en contrapartida la instalación del TBC y la acería, al procesar el acero por mecanismos mucho más modernos lleva implícito el cierre de un montón de instalaciones, que acarrearía la perdida de 3000 a 6000 puestos de trabajo a los que habría que sumar los 3500 o 4000 de Sagunto, lo cual me parece una opción aberrante. Y si esta es la que predomina se hará algo que no tiene sentido ni social, ni económico, ni político.

Creo que en estos momentos, el tema es que hay que tener en cuenta que el acuerdo está ahí, y que hay que ir interviniendo un poco en como vemos los elementos del acuerdo, el cumplimiento de los mismos y evidentemente el problema político que subyace teniendo en cuenta esas presiones de la Comunidad Económica Europea, pero, quizá también, posibles contradicciones que pudieran aparecer entre los propios partidos y sindicatos, del futuro de la siderurgia, de como queremos que sea el modelo siderúrgico; y es evidente que no puede ni debería darse esa contradicción que se argumenta de que AHM va ha ser el enemigo competitivo de Ensidesa, porque hay que ir a una racionalización de la producción siderúrgica, y lo que tiene sentido es que haya una distribución de la

F. ONGAY (COMITE DE EMPRESA UGT).

«Potenciar la laminación en frio supone instalar el TBC».

J. GARCIA FELIPE (PSPV-PSOE).

«Demostrar al gobierno que los valencianos tambien estamos dispuestos a pronunciarnos.

J. LOPEZ BARQUERO (CC. OO.)

«Sensibilizar a la gente y llevar a cabo acciones más contundentes».



producción en función de la localización del mercado: si el 60% del mercado de la chapa fina está centrado en una radio de acción de 200 a 400 km. de Sagunto, tendrá sentido que AHM centre su máxima producción en los productos planos o chapa fina, y que en el Norte, que es donde está centrada la industria naval, se dediquen al redondo y a la chapa gruesa.

Creo que este sería otro de los elementos a la discusión, en tanto en cuanto a la valoración de esos acuerdos y a la necesidad de que se cumplan, porque el riesgo que estamos corriendo en estos momentos es que se está batallando contra un espejismo, porque aquí nadie puede asegurar que el TBC lo tenemos «cogido», y lo vamos a ver cuando el Gobierno tenga que tomar decisiones a corto plazo, y habría que preguntar al Gobierno que ha acordado con la Comunidad Económica Europea, porque es posible que ya haya acuerdos de que TBC no se instale en ningún sitio, y esto nos lleva a la pregunta de que ocurre si el TBC no se instala en Sagunto, y que ocurre si no se instala en Ensidesa; cuales son las repercusiones en uno y otro sentido, y evidentemente esa es una de nuestras grandes preocupaciones. Ensidesa sin el TBC no corre peligro; AHM sin el TBC, a corto plazo se convertirá en una simple laminación en frio.

EMERIT BONO (PARLAMENTARIO PCPV-PCE): Desde luego el cumplimiento de los acuerdos es importante, pero en este punto quiero señalar que hay una cosa un tanto contradictoria, y es que el acuerdo siderúrgico se firma en Mayo del -81, y dias más tarde sale un Real Decreto por el que se crea una Comisión Coordinadora etc., y en donde se preveen toda una serie de cosas como inversiones, ahorro de energía, el problema de jubilaciones, etc., que contradice el acuerdo. La realidad ha mostrado que hasta ahora el Real Decreto se ha acomodado a los acuerdos en gran medida; lo que no quiere decir que no sea una amenaza que está ahí. Es contradictorio en una serie de cosas, por ejemplo en la inversión básica: esas inversiones de alrededor de 120-130.000 millones que se recogen en el acuerdo y que en el Real Decreto no aparecen, inversión que supone la creación de dos nuevas acerías y el TBC, más o menos.

Digo esto, porque debemos ponernos en guardia y estar atentos, hasta ahora no ha ocurrido, y el Real Decreto se ha adecuado a la realidad de los acuerdos, dentro de los incumplimientos que los acuerdos tienen, como por ejemplo el hecho de que en este momento ya debería estar decidido donde van esas inversiones básicas. Y no está decidido entre otras razones porque por lo del informe Kawasaki. Este, en general, no aporta cosas novedosas, hace un resumen del tema y de los estudios realizados hasta ahora, aunque supongo que las fases que faltan serán mas precisas.

De pasada quisiera comentar la razón política esgrimida por el Gobierno, del porque Kawasaki ha realizado el informe, y es el hecho de que esta consultora es japonesa, lo cual de cara a la Comunidad Económica Europea tiene más peso que si los autores fueran los italianos o los americanos. Esta claro que es una razón que se sostiene, pero que no es suficiente; el futuro será quien diga si se ha acertado o no.

Por otro lado quiero señalar que debemos propugnar que la decisión se tome lo antes posible, pues me temo que la retrasen hasta el momento en que se vayan a producir las elecciones próximas. Y esto no lo digo como una cuestión propagandística, porque hace unos dias hemos aprobado en el Congreso, una inversión pública de 50.000 millones de pts., la cual ya estaba decidida en Diciembre, y que se ha sacado ahora, evidentemente porque estan las elecciones andaluzas, y mas del 30% de ese dinero está destinado a esa región. Es pues un elemento que se va a utilizar de cara a las elecciones, y es legítimo hacerlo por parte del Gobierno en esta cuestión de los 50.000 millones, pero lo es menos en el tema siderúrgico, en el que hay unos acuerdos de por medio, en los que se prevee que la decisión debe darse en Mayo como plazo último. Esto es así y el Gobierno no debe olvidarlo.

ANTONIO BOLINCHES (COMITE DE EMPRESA DE AHM, SECCION SINDICAL DE CC.OO.): La pregunta es muy concreta, y debemos señalar aqui, los objetivos de los acuerdos o pactos de la reconversión del sector siderúrgico. Desde el punto de vista de Sagunto introdujimos en los acuerdos básicos, algo que para nosotros era fundamental y deciamos: «concretar las medidas necesarias para reducir los costes, principalmente en lo que respecta a las materias primas y productos energéticos, como así mismo coordinar las producciones, intercambio de productos y defensa del mercado interior con el objeto de defender el empleo, y mejorar el grado de producción de las tres Aquí nosotros lo que veniamos Plantas Integrales». defendiendo era las tres plantas, siendo ese uno de los objetivos básicos que se planteaba en los acuerdos, y de ahí que, al margen de que era la primera vez que se daba participación a los sindicatos en la reestructuración de un sector, considerábamos que el acuerdo era válido desde el punto de vista de que disipaba aquellas dudas que teniamos de ser o no ser en un futuro, y por eso no dudamos de que Sagunto debe continuar como una planta integral. Se está manoseando mucho de si el TBC se va a montar en España o no; y creo que eso aguí, no debemos ponerlo en duda en ningún momento. Hay unos acuerdos firmados donde se dice textualmente: «nuevo TBC que permita alimentar al Tren de Bandas en Frio de Sagunto, mediante bobinas a un precio tal, que haga económicamente viable su operación».

Creo que lo que debemos reivindicar es el cumplimiento estricto de los pactos del sector siderúrgico, porque también hay algo que la administración y las empresas han exigido a los trabajadores, como es la pérdida de un poder económico y la pérdida de puestos de trabajo, y eso se ha cumplido estrictamente.

Además de que se recoge en los acuerdos, está el hecho de que España es deficitaria en bobinas en caliente, del orden de 1.200.000 toneladas, lo cual quiere decir que si estamos importando esa cantidad de bobinas, en una planificación correcta de futuro en España es preciso un Tren de Bandas en Caliente. Esa elevada cantidad de bobinas que importamos deberemos producirla nosotros, o de lo contrario estaremos siempre a expensas de lo que terceros países nos puedan suministrar, con lo que industrialmente perderiamos bastante.

Otro punto fundamental es que en la negociación de los acuerdos había tres inversiones básicas, que pretenden cerrar el ciclo productivo de cada una de las tres empresas. En Vizcaya en AHV, el cuello de botella lo tienen en una acería; consumen más acero en productos terminados que producen ellos, tienen una capacidad de 1.500.000 toneladas de acero, y en transformable pasan de los 2.500.000 toneladas. Necesitan por tanto una acería, para que todos sus productos, desde cabecera hasta cola los tenga dentro de su propia factoría. Ensidesa lo que pretende es mejorar su situación, creando un «monstruo» de 7.000.000 de toneladas.

Los asturianos juegan al catastrofismo cuando dicen que «Salvar Ensidesa es salvar Asturias». Nadie, en estos momentos puede plantearse que una siderúrgica que hoy tira del orden de 4.500.000 toneladas, pueda desaparecer de la noche a la mañana, y es facilmente desmontable su juego porque si Ensidesa desapareciera, tendría alguien que explicarnos de donde sacaremos el acero que nos hace falta en España, y eso seria una catástrofe desde el punto de vista industrial. Por lo tanto creo que Ensidesa lo que pretende con esas 7.000.000 de toneladas es monopolizar el acero en España, y eso es malo para el pais por dos razones fundamentales: económicamente está comprobado que ninguna de las empresas siderúrgicas que se están montando en todo el mundo pasan de los 2.000.000 de toneladas anuales; y desde el punto de vista social estoy de acuerdo con Villalba, pues el quitar de Ensidesa 1.500.000 toneladas que tendría que producir el TBC, significaría el cierre de muchas instalaciones dedicadas a otro tipo de productos, lo que crearía una pérdida de puestos de trabajo importante, del orden de 6000 a 10.000.

Y por último AHM. La situación es tal que sin el TBC nuestro futuro es muy incierto, por dos razones fundamentales. Por una parte el tener aquí el TBF, solamente los portes de trasladar las bobinas en caliente desde Ensidesa a Sagunto supondrían del orden de 1.200 millones de pts. anuales; y por otra parte, el no tener el TBC nos obliga a una cantidad de «stok» enorme, para que un momento determinado al pedirnos un producto cualquiera, hechar mano del mismo, cosa que no ocurriría teniendo el TBC al lado.

Entonces, si nuestro TBF es de lo mejor de Europa, y necesitamos un TBC, debemos pedir una cabecera, porque no hay que perder las perspectivas de futuro, y según los estudios España necesitará producir más acero en la década del 85 al 95. Así que si hoy estamos con una capacidad que no la tenemos completa, lo que si es previsible es que empezando por el TBC seamos con los 2 millones de toneladas de producción anuales una de las empresas siderúrgicas mas rentables de Europa, porque además de contar con una tecnología moderna, cerrariamos el ciclo productivo desde la cabecera a la cola, siendo con 4000 a 6000 trabajadores totalmente competitiva en todo el mundo.

Al hablar del informe Kawasaki, debe decir que las dos primeras partes son totalmente positivas para nosotros, y por tanto debemos cuidarlo. Las movilizaciones de Asturias obedecen a que ven el peligro de que, por este informe, las inversiones vengan a Sagunto.

En cuanto al problema electoralista que puede configurar el que se decidan estas tres inversiones básicas, debe decir que tengo mis dudas, porque el Gobierno puede jugar a electoralismo, pero solo en un sitio. Creo más bien, que puede retrasar su decisión para ver el resultado de ese enfrentamiento que se viene produciendo entre partidos políticos y centrales sindicales de Asturias y Valencia, y que beneficia particularmente a la UCD.

FELICIANO SANCHEZ (COMITE DE EMPRESA. SECCION SINDICAL DE UGT): Quiero decir que discrepo con algunos de los planteamientos hechos. El informe Kawasaki no es lo positivo que parece, por cuanto habla de grandes importaciones de bobinas en caliente; con lo que si esto se lleva a efecto, no hay TBC en España. Entonces no veo lo que tiene de positivo.

Por otro lado creo que la decisión si puede ser electoralista. Las inversiones básicas ya deberían estar, pero es que ni siguiera las inversiones complementarias se han llevado a efecto; en AHM se están cumpliendo pero no en el resto, y no podemos olvidar que estamos en un acuerdo de sector, y esto es incumplir, y en estos acuerdos dice que el 1 del 11 de 1981 la Comisión de Seguimiento tendrá que decidir, y no solo no lo ha hecho sino que previsiblemente no decida hasta el otoño de -82, porque ya se han concedido dos aplazamientos en la entrega del tercer informe de la Kawasaki, y en la última reunion de la Comisión de Seguimiento, el Gobierno tenía que presentar una documentación para que discutiera la comisión, y el portavoz del Ministerio de Industria, no acudió, el Director General de Industria y Construcciones Navales estaba en Bélgica; en suma, la reunión no se puede efectuar por no estar presente un representante de la Administración.

Si todo eso no hace pensar que las inversiones básicas son electoralistas, pues para mi si lo son.

MANUEL CARBO. ALCALDE DE SAGUNTO (PSPV-PSOE): Debo decir que soy totalmente optimista y estoy convencido de que el TBC se va a montar en España, y prueba evidente de ello es que lo está reclamando para sí una empresa que ya tiene uno.

El que se le haya encargado a la Kawasaki el estudio de referencia, creo que, aparte de las razones ya dichas, puede deberse a que como empresa siderúrgica tiene un crecimiento anual, en este momento de crisis mundial, por encima de los indices generales. Japón crece el 9% anual, y esto interesa conocerlo en España.

En otro aspecto, las tres inversiones básicas son ineludiblemente necesarias. En Ensidesa tienen unos hornos altos que producen un exceso de acero respecto a la acería, entonces el producto sale caro porque tienen que meter un arrabio de baja producción en el horno alto. En Vizcaya se presenta el mismo problema y en Sagunto que hasta en el arrabio somos competitivos con Asturias y Vizcaya, empezamos a tener el producto caro en la acería.

El planteamiento es, pues, que tanto Asturias como Vizcaya necesitan una acería, y nosotros no nos oponemos a ello, lo que hay que hacer son esas inversiones para estar preparados y poder lanzar acero en el momento en que haya una demanda.

Si tenemos que importar bobinas en caliente, según el informe de la Kawasaki, será porque nos falta ese TBC, y por supuesto es más rentable tenerlo aquí, que tener que pagar las bobinas a precios competitivos, cuando las haya en el mercado, porque cuando no hayan no nos venderán, pues ganarán más haciéndolo ellos. Por ello no tengo la menor duda de que el TBC tiene que venir a Sagunto por la multitud de razones expuestas, salvando los criterios económicos de que en Avilés será más rentable de inmediato, porque el acero lo tendrá todo allí, pero a medio y largo plazo, se hunde el planteamiento asturiano porque además, no tiene expansión posible, se ha taponado la salida de otro TBF, y Sagunto tendrá siempre la posibilidad de ampliar el TBF a otro gemelo con los 2 millones de toneladas del TBC, sin tocar ninguna otra instalación de cola.

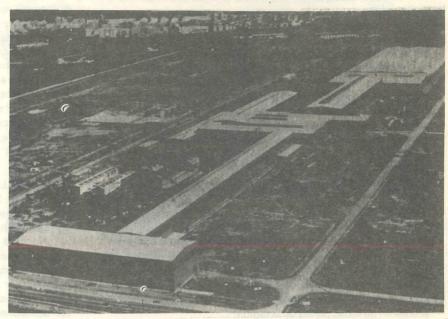
FERMIN ONGAY (COMITE DE EMPRESA. SECCION SINDICAL DE UGT): Practicamente ya se ha dicho todo a esta pregunta,

G. LUCAS ARMERO (CO-MITE DE EMPRESA. CC. OO.)

«Reforzar la unidad de acción de las centrales sindicales arraigadas en el País Valenciano».

M. AMOR (PSPV-PSOE).

«Los partidos políticos deben forzar al Gobierno a que cumpla los acuerdos firmados».



FELICIANO SANCHEZ (COMITE DE EMPRESA. SECCION SINDICAL DE UGT): Pienso que cualquier planteamiento puede ser asumido por las centrales sindicales.

En principio, hay que motivar al pueblo para previsibles acciones no lejanas en el tiempo, que nos lleven a presionar a la Administración para que se decida a realizar las inversiones básicas, y dentro de ellas la ubicación del TBC en Sagunto; ya que estas inversiones básicas se contemplan en los acuerdos firmados por el Ministro de Industria y las empresas, y no deben sufrir más demoras algo que para nosotros y para el pais en general, es de vital importancia y puede ser cuestionado por la Comunidad Económica Europea cara a nuestro futuro ingreso.

Cuando hablamos de motivar al pueblo, nos referimos no solo a Sagunto y Puerto, sino a la comarca y a todo el Pais Valenciano; porque no se puede olvidar que hablamos de la 1ª empresa básica que se asienta en nuestro suelo, y que es la única siderúrgica que España tiene en el Mediterráneo.

Nosotros vamos a asumir cualquier propuesta que propugne la instalación del TBC aquí, y la concienciación previa del pueblo en este sentido.

JOSE Mª LOPEZ BARQUERO (SECCION SINDICAL DE CC.OO.):

La línea de actuación debe seguir dos ejes. Uno primero de sensibilización de la gente, y dependiente de este llevar a cabo acciones más contundentes que no tenemos definidas en estos momentos. La mesa que en su día montó el Consell está en esa línea, al igual que la campaña de prensa que se está desarrollando.

Por otro lado creo, que los parlamentarios deberlan plantear conjuntamente una moción al Gobierno, sobre la ubicación del TBC en Sagunto, y forzar en este mismo sentido dentro de los partidos propios y sindicatos para que las direcciones tomen posiciones claras.

ANTONIO BOLINCHES (COMITE DE EMPRESA. SECCION SINDICAL CC.OO.): No nos debe preocupar en estos momentos, que Asturias se haya movilizado, pues puede que en el tiempo haya calculado mal el momento adecuado, porque desde que se presente el informe Kawasaki en el mes de Mayo, hasta la decisión política del Gobierno, va a haber un espacio de tiempo que podemos aprovechar. Ahora el Comité de Empresa y Secciones Sindicales estamos actuando cerca de instituciones, partidos políticos, etc., para crear una concienciación en el pueblo; pero el crear un estado de opinión no es suficiente, y no debemos descartar que en esa mesa unitária se decidan unas acciones a realizar para que la Administración se defina. No hay que olvidar que Asturias y Vizcaya tienen representante oficial en la Mesa de Seguimiento, y que nadie en nombre del Pais Valenciano va a defender la ubicación del TBC y resto de inversiones básicas. Eneste aspecto deben tomar medidas los partidos políticos, para que en el momento en que la Comisión

pero quiero matizar algunos puntos.

Respecto al electoralismo de la decisión a que se ha aludido, diría que Asturias tiene muy asumido el tema siderúrgico, y si bien hay menos electores que en Valencia, están mucho más concienciados en el problema siderúrgico, y creo que con la decisión si puede jugarse una baza electoralista.

De la intervención de Bolinches quiero recalcar que los costos del transporte de «slabs» que deberiamos traer para suministrar al TBC sería de 2000 pts/tonelada; hoy la «maquila» nos cuesta del orden de 7000 pts/tonelada. En cuanto al «stok», hoy para una producción aproximada de 500.000 toneladas, precisamos 24.000 Tm, lo que en slabs sería una tercera parte o menos. Y por otra parte, los errores que se detectan en la laminación en frio, hoy se retrasan las rectificaciones en los procesos anteriores unos tres meses, que de tener el TBC al lado, se resolverían en una semana.

Efectivamente, en el informe Kawasaki, se dice que habrá que incrementar la importación de bobinas en caliente, pero también dice que hay que potenciar nuestra laminación en frio, señala los dos aspectos. Para mí, potenciar la laminación en frio, supone instalar el TBC, y si no se hace se deberá desmantelar el TBF, porque solo aquí no hace nada.

-Cual es la opinión de la entidad que representa, sobre lo que se debe hacer en estos momentos para incidir sobre la cuestión de las inversiones basicas.

JOSE GARCIA FELIPE (GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO): He preferido no intervenir hasta este punto, porque considero totalmente acertadas las opiniones vertidas, quizá porque provienen de personas que están metidas de lleno en las negociaciones y por tanto conocen perfectamente el tema.

El PSPV en su 3º Congreso, ya aprobó una moción en la que se pronunciaba por la necesidad de instalar el TBC en Sagunto. Posteriormente el Congreso Comarcal reincidió con otra moción en este sentido, y actualmente tiene un mandato para que eleve esta propuesta a los órganos federales del partido. Como suponemos que esto no basta, porque evidentemente en Asturias han hecho lo mismo, creemos que de aquí debiera salir una propuesta concreta de actuaciones de cara a todo el Pais Valenciano. Este es el momento idóneo para sensibilizar a la opinión pública, a los sectores productivos, entidades, etc., para que tomen partido por la ubicación del TBC en Sagunto, ya que, desde luego, no debemos dudar de que el TBC se construya en España.

Proponemos, pues, que se haga un llamamiento público y movilizar a todos los sectores, porque si el Gobierno sólo entiende medidas de fuerza, demostrar que los valencianos también estamos dispuestos a pronunciarnos.

tenga que decidir, el Pais Valenciano tenga voz y voto.

Asi pues, creo que hay que buscar primero esa cobertura, y luego el momento idóneo para una movilización, que en Asturias, a pesar de estar mucho más concienciados, fracasó totalmente, pues allí han seguido unas consignas militantes de que la huelga debía apoyarse; y no es lo mismo ir a una huelga por una inercia de un nacionalismo que en Asturias prevalece en estos momentos, que una movilización en defensa de unos intereses, y eso no se ha dado en Asturias.

De todas formas, pienso, que sabremos reaccionar, y esa cobertura de sensibilización que se está dando, va ha tener repercusión a nivel del pais valenciano en la manifestación del 1º de Mayo, en la que las secciones sindicales hemos introducido el tema del TBC. No tengo ninguna duda de que vamos a saber responder, y haciéndolo Sagunto y la comarca, cosa que ya tenemos asumida, creo que podemos llegar a Valencia en esta movilización.

FERMIN ONGAY (COMITE DE EMPRESA. SECCION SINDICAL DE UGT): No debemos olvidar que en el año 1978, se movilizaron en Asturias de 100.000 a 200.000 personas bajo el lema de «Salvar Ensidesa es salvar Asturias», en una región de 1.400.000 habitantes, y a aquella movilización que se hizo en domingo acudieron de todas partes de la región.

Lo que quiero decir con esto, es que no debemos caer en la dinámica de las movilizaciones que hacen en Asturias. Aquí en Valencia, en fechas similares, acudieron 5.000 personas y en Sagunto de 25.000 a 30.000, siendo el problema de Sagunto que no tiene la misma repercusión en la prensa.

Estoy de acuerdo en que todavía no es el momento, pero hay que cambiar la dinámica de la movilización y buscar otras acciones, distintas a la mera manifestación.

GABRIEL LUCAS ARMERO (COMITE DE EMPRESA. SECCION SINDICAL CC.OO.): En principio, hay algo que ya se está haciendo, y es generar esa opinión pública a favor de la ubicación del TBC en Sagunto a nivel del Pais Valenciano. Al mismo tiempo debe establecerse el compromiso por parte de los parlamentarios y élite política para que se incida de alguná manera en el momento en que se tome la decisión.

Debe reforzarse la unidad de acción de las centrales sindicales arraigadas en el Pais Valenciano, y concretamente en nuestra comarca, al margen de las discrepancias ideológicas. Es preciso que aparezcamos siempre juntos en este tema; y hay que empezar a darle argumentos a un pueblo que posiblemente mañana tenga que salir a la calle y debe hacerlo con fuerza.

Creo que los trabajadores de Sagunto tenemos motivos para forzar a los políticos, pero confiar en nuestras propias fuerzas de forma que la unidad entre CC.OO. y UGT nos va a ser vital para todo lo que tengamos que hacer de ahora en adelante.

EMERIT BONO (PARLAMENTARIO PCPV-PCE): He recogido lo que habeis planteado respecto a los parlamentarios. Yo propondre a todos ellos, tanto socialista como comunistas, y sobre todo a los de UCD, que tomemos una actitud concreta y general, si no a nivel de todo el Pais Valenciano, como sería lo deseable, al menos los de la provincia; y ver como podemos actuar a nivel del Parlamento. También recojo el tema de la representación oficial dentro de la Coordinadora establecida por el Real Decreto, porque si ya están los vascos y asturianos, por lo mismo deberemos estar nosotros; también veré que se plantee esto en el Consell.

No tengo que ocultaros que la situación política general de los partidos es la actitud que toman a nivel de Estado; y la incidencia que esto puede tener, va a condicionar todo ese proceso de toma de conciencia y decisión, pero creo que algo podemo hacer en esto momentos y lo intentaremos.

MIGUEL ALBOR (PSPV-PSOE): No debemos caer en el error de obligar a los parlamentarios valencianos a que presenten mociones pidiendo el TBC a Sagunto, porque no debemos olvidar que en Asturias los mismos partidos harían lo mismo,

asi que los parlamentarios deben estudiar muy bien de que forma actuar. Lo que si creo que deblan hacer es forzar al Gobierno a que cumpla los acuerdos firmados, en los plazos previstos, de forma que se soslaye el enfrentamiento de las organizaciones entre si.

Discrepo con Bolinches, en que la comarca tiene asumida la problemática del TBC: el problema se ha quedado un poco centralizado a Sagunto y Puerto y en el resto de los pueblos está pasando totalmente desapercibido. Las centrales sindicales deben tomar este aspecto del tema, y trabajar en ello, para que esa conciencia de comarca asuma este problema; ya que hay mucha gente que no conoce las grandes repercusiones que acarrearía el desmantelamiento de la siderurgia integral de Sagunto.

JUAN VILLALBA (PCPV-PCE): De acuerdo con el compañero de PSPV-PSOE, los Grupos Parlamentarios no pueden presentar una moción de apoyo a Valencia porque se entraría en una grave contradicción interna, sería muy grave y nadie lo va a plantear.

No creo que la oposición, es decir, el PCE o el PSOE, puedan jugar a ser partidos del gobierno, porque no es su responsabilidad, porque si lo fuera, gobernariamos de otra manera, por lo tanto, creo que a quien hay que forzar, asturianos, vascos y valencianos es al gobierno, para que tome las decisiones que correspondan y que las tres inversiones básicas, el mantenimiento de las tres siderurgias y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Me da la impresión que el gobierno no va a querer decidir solo y va a implicar a los partidos políticos y sindicatos en la decisión, y los partidos a nivel estatal no deben tomar decisiones de donde va a ir el TBC o no, lo que creo que si que hay que tomar es una actitud de romper con actuaciones corporativistas y localistas que se están produciendo desgraciadamente en Asturias.

No es la solución al problema, que Asturias se movilice pidiendo su acería y su TBC, eso es una insolidaridad muy seria. Hay que evitar esas actidudes que llevan a los partidos y sindicatos al localismo, al enfrentamiento y al aislamiento.

La movilizacion habría que hacerla en Sagunto y no en Valencia, salvo que se plantee una movilización como han hecho en Asturias el día 16, por problemas mas graves del Pais Valenciano, que dicho sea de paso, está atravesando una crisis muy seria: aqui tenemos mas de 200.000 parados y grandes sectores en crisis; y quiza evidentemente pueda convocarse una manifestación en Valencia en defensa de los puestos de trabajo en el Pais Valenciano, pero otra cosa es que en la medida que conozcamos las decisiones que se avecinan, en Sagunto vayamos a un movilización por la ubicación del TBC, aunque creo que lo fundamental en esto momentos, pasa por exigir al Gobierno que cumpla los acuerdos, las tres inversiones básicas, lo que lleva implícito el mantenimiento de las tres siderurgias y los puestos de trabajo. En esa línea debemos actuar.

La campaña que se está llevando en la prensa es importante y el Consell posiblemente tome posición. La actuación de la Mesa de Seguimiento, tendría el sentido de iniciar de nuevo esa campaña de sensibilización que debe llevar a la respuesta de si hay movilización y cuando llevarla a cabo.

Hay que ir en una actitud de unir esfuerzos. Creo que una movilización en Sagunto es posible, pero se debe actuar haciendo campañas de información y sensibilización, y en este aspecto deberiamos comprometernos partidos políticos, sindicatos e instituciones.

FELICIANO SANCHEZ (COMITE DE EMPRESA. SECCION SINDICAL DE UGT): A esta altura de la misa, no queda, a mi modo de ver, sino adquirir el compromiso de mentalizar a toda la comarca, y cuando llegue el momento a todo el Pais Valenciano, de que el problema es grave, gravísimo; y no sólo para Sagunto, de donde pueden emigrar de 30.000 a 40.000 ciudadanos, sino también para la economía del Pais Valenciano, en la que la pérdida de 4.000 a 5.000 millones de pts. tendría lógicamente su importancia.

DEPORTES

INAUGURADAS LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS



El pasado 24 de Abril, fueron inauguradas oficialmente las instalaciones deportivas municipales, contruidas anejas al pabelló polideportivo, que constituirán con las futuras realizaciones la Ciudad Deportiva Municipal de nuestra ciudad.

A las 9,30 horas de la mañana se inició el acto oficial, con el simbólico corte de la cinta, habiendo recorrido previamente los asistentes todas las instalaciones.

En la inauguración estuvieron presentes, además de la Corporación en pleno, con el Alcalde a la cabeza, el Presidente de la Diputación Provincial D. Manuel Girona, el Presidente de la Federación Valenciana de Atletismo D. Alberto de Miguel, el Senador D. José Mª Ruiz Ramirez, una representación del Ayuntamiento de Valencia y las autoridades militares y de los Cuerpos de Seguridad del Estado locales.

Tras el corte de la cinta, en un breve parlamento el Alcalde de Sagunto, D. Manuel Carbó, señaló la gran satisfacción que le producía el presentar al pueblo estas realizaciones y la importancia de la práctica deportiva para la juventud, que por fin puede disponer de una instalación como la inaugurada que permite la práctica de gran número de especialidades.

Después de explicar que lo realizado es solo una muestra de lo que el Ayuntamiento tiene previsto hacer en materia deportiva, agradeció su colaboración al Club Deportivo Acero de Atletismo, al Club de Balonmano, y a la Diputación Provincial a cuyo Presidente entregó una placa conmemorativa. También se distinguió a la Presidecia del Consejo Superior de Deportes, con una placa que recogió el Presidente de la Federación Valenciano de Atletismo, presente en el acto.

Inmediatamente, se inició la competición que en las modalidades de atletismo y futbol sala, enfrentó a los diversos colegios de nuestra población. Hubo una numerosa participación, y en el desarrollo de las pruebas los escolares mostraron muy buenas maneras, lo que señala un esperanzador futuro deportivo para Sagunto. También hubo una interesante exhibición de greco-romana.

Durante el domingo, dia 25, segunda jornada inaugural, se desarrollò el trofeo Federación Valenciana de Atletismo, y la fase previa del Campeonato de España absoluto de Halterofilia, además de diversos partidos de Baloncesto masculino y femenino y Balonmano entre equipos locales.

Con estas instalaciones, a todas luces necesarias, nuestra ciudad comienza a tener unos medios que pueden considerarse básicos, para la buena práctica del deporte en general.

Estas nuevas instalaciones, están abiertas, naturalmente, a todos los ciudadanos, y para su uso se ha previsto, que durante el mes de Mayo se haga libremente sin supeditarse a horarios específicos, para que los técnicos puedan conocer la demanda, y en función de esta, establecer la necesaria regulación.

INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Ya existentes:

-Pabellón Polideportivo cubierto.

Inauguradas el 24 de Abril: Instituta sol obis osat

- -Pista de atletismo de 8 calles y 400 m. de cuerda.
- -Pista polideportiva descubierta.
- -Gimnasio.
- -Campo de futbol.
- -Dos frontones.

Proyectadas:

-Piscina cubierta y climatizada. (Incluida en el programa de instalaciones deportivas de 1982, de la Diputación Provincial).

En perspectiva:

-Velódromo o pista-escuela de ciclismo. (Se está en negociación con la Federación Española de Ciclismo).





Deportes

Aprovechando la oportunidad que nos brinda el Boletín Informativo Municipal, queremos hacer llegar a los socios y afición en general los resultados en las ligas de competición, recientemente finalizadas, pertenecientes a la Temporada 1.981/82, que han sido los siguientes:

DEPORTIVOS

-BALONMANO:

Equipo de 1º División Nacional:

Integrado en el 4º Grupo de la citada división, en el que ha competido con 10 equipos más, se ha clasificado en 4ª posición con 21 puntos, a uno de diferencia del 2º y 3º clasificado. Clasificación ésta que, aún no permitiéndonos jugar la «Liguilla de Ascenso a División de Honor» -solo la juengan el 1º y 2º clasificado de cada grupo- y teniendo en cuenta el cúmulo de dificultades de índole deportivo, por todos conocido, que hemos tenido que salvar, la consideramos de brillante y satisfactoria.

Equipo de 2ª Categoría Provincial:

A falta de 1 encuentro para la finalización de esta competición, en la que participa con 10 equipos más, está clasificado en 5º lugar.

Equipo Juvenil:

Encuadrado en la Categoría «A» de la competición recientemente finalizada, se ha clasificado en 5º lugar entre 10 equipos participantes.

-HALTEROFILIA:

Se imparten clases gratuitas de 3 horas/día, en grupos alternos, de lunes a sábados, predominando el trabajo a nivel Infantil y Juvenil, a lo siguientes:

ouverni, a le digulettes.	
Categoria Seniors	12 atletas
Categoria Juniors	15 atletas
Categoria Infantil-Juvenil	33 atletas
TOTAL	60 atletas

Paralelamente al grupo anteriormente indicado se entrenan otras personas que necesariamente no se dedican a la práctica de la Halterofilia y que compaginan el deporte con su trabajo habitual

En la actualidad se está compitiendo en las Fases Previas al Campeonato de España, una de las cuales se celebró el pasado domingo día 21 en el gimnasio del Recinto Polideportivo Municipal de nuestra localidad. Para el día 25 de abril hay prevista otra de estas Fases en el citado gimnasio.

-ESCUELA DE BALONMANO:

Con independencia de las secciones mencionadas, en el seno del Club existe la ESCUELA DE BALONMANO, controlada por la Federación Española de Balonmano, en la cual se acoge a un total de 240 escolares de E.G.B., de ambos sexos, distribuidos en los siguientes centros escolares de la localidad:

Colegio de Ntra.Sra.de Begoña	70
Colegio Nacional EL BALADRE	70
Colegio Nacional JOSE Mª TARRAZONA	100
TOTAL	240

asistidos todos ellos por los técnicos que componen la plantilla del Club y algunos jugadores, también pertenecientes al Club, fuera de los horarios escolares, en los citados centros.

ECONOMICOS:

En la actualidad, aún cuando el balance económico no se ha cerrado, existe un déficit de 233.000 pesetas, aproximadamente. El pasado día 30, se citó a la totalidad de las plantillas de nuestro Club con el fin de comentar los resultados obtenidos en las diversas competiciones y dar a conocer el avance del estado de cuentas. Entre otras sugerencias efectuadas por la totalidad de los asistentes, se aceptó por unanimidad realizar las rifas y loterías necesarias para tratar de enjugar el déficit que se estima, antes de que de comienzo la próxima temporada y que cada uno de los componentes del Club trate de captar nuevos socios, así como personal que se integre o colabore con la Junta Directiva.

En próximas ediciones de este Boletín Informativo Municipal, trataremos de que nos publiquen otra nota informativa en la cual daremos a conocer a nuestros socios y aficionados el Balance Económico real del Club.

Desde estas páginas queremos agradecer a nuestros socios, afición en general, Ayuntamiento, Diputación y a todos aquellos que en definitiva nos alientan y ayudan, las colaboraciones que nos vienen prestando, ya que sin ellos este Club no podría seguir existiendo.

Recibir un afectuoso saludo,

LA JUNTA DIRECTIVA

DOS NUEVOS CONCEJALES DE UCD

Como ya informábamos en el último número del BIM, han sido presentadas las renuncias de dos concejales de UCD. La de D. Valentín Vicente Bonet, que fue aceptada en el Pleno Ordinario de 26 de Marzo, y la dé D. José Mª Albert Oliva que se hizo efectiva en Pleno Extraordinario del 1 de Abril.

Para sustituirles en la Corporación, a petición de su partido, la Junta Electoral de Zona ha expedido credencial a favor de D. Nazario Alepuz Herrero y D. Vicente Ros Carceller.







NAZARIO ALEPUZ HERRERO VICENTE ROS CARCELLER

DELEGADO DE PLAYAS

D. Nazario Alepuz Herrero, que tomó posesión en el Pleno Extraordinario del 1 de Abril, tiene 39 años de edad, es casado. Tras la reestructuración parcial aprobada en Pleno de 30 de abril, el nuevo concejal asume la Delegación de Playas, y formará parte como vocal de las Comisiones de Servicios y Cultura, Deportes, Fiestas y Patrimonio Histórico-Artístico.

Sobre esta su nueva responsabilidad nos comentó, que es necesario un tiempo mínimo, para situarse en la Delegación y acometer los problemas de la misma, y que se refieren, en general, al buen estado de las playas de cara a la temporada estival. Me preocupa -dijo- la limpieza y saneamiento de nuestras playas, así como el adecuar al máximo los accesos a las mismas, y el buen uso que hay que dar a las casetas y barcas recientemente adquiridas con fines de socorrismo. El tema de la limpieza de playas, es de gran importancia, y en estos momentos está en estudio la adquisición de una maquinaria propia que modificaría el sistema de limpieza desarrollada hasta ahora; naturalmente en un intento de conseguir mejorar nuestras playas en este aspecto.

De su cargo como vocal de la Comisión de Cultura, Deportes, Fiestas y Patrimonio Histórico-Artístico nos señaló que había accedido al mismo por su vinculación al deporte local desde siempre -recordemos, que durante 8 años fue Presidente del Atco. Saguntino club de Futbol- y que se sentía satisfecho de entrar de nuevo en contacto con estos temas.

DELEGADO DE CEMENTERIOS

D. Vicente Ros Carceller, que sustituye a D. José Mª Albert Oliva, tiene 41 años de edad, es casado y padre de 3 hijos, perito industrial de profesión y trabaja en el sector de la construcción.

Tomó posesión como concejal en el Pleno Ordinario de 30 de Abril y asume la Delegación de Cementerios, formando parte, también, de la Comisión de Urbanismo como vocal.

A nuestra pregunta sobre los proyectos que tenía al acceder a esta Delegación nos manifestó, que su tarea estará en una línea de continuidad, respecto a la actuación de la anterior Delegada, con la que trabajará durante un tiempo para conocer con más exactitud la problemática y actuar sobre ella.

Sobre los temas municipales que más le preocupan, nos señaló que todos en general son de interés, pero que por su relación con el sector de la construcción, le interesan especialmente los temas de urbanismo, en cuya comisión se ha integrado tras la reestructuración parcial propugnada por su partido.

Aunque es necesario un tiempo de adaptación que le permita ir conociendo la estructura de funcionamiento y estado de los diversos temas, nos señaló que accedía a este cargo con la idea de que el trabajo continuado en los distintos proyectos es preciso para una buena gestión. En esa linea estamos - dijo - y aportaremos en el año de legislatura que queda, nuestro sincero esfuerzo.

REESTRUCTURACION PARCIAL CORPORATIVA

Tras la toma de posesión de los dos nuevos concejales de UCD, el Pleno Ordinario de 30 de Abril, ha aprobado una remodelación corporativa, que se refiere únicamente a la delegaciones y areas de competencia del grupo político de UCD. El acuerdo fue tomado a propuesta de dicho grupo, y las variaciones que se producen son las siguientes:

 D. Silvestre Borrás Azcona, accede a la Presidencia de la Comisión de Servicios y cesa como vocal de la Comisión de Urbanismo. -Dña. Angeles Ribelles Villares nombrada Teniente de Alcalde y deja la Delegación de Cementerios.

-D. Nazario Alepuz Herrero asume la Delegación de Playas, y es nombrado vocal de las Comisiones de Servicios y Cultura, Deportes, Fiestas y Patrimonio Histórico-Artístico.

-D. Vicente Ros Carceller es nombrado Delegado de Cementerios y vocal de la Comisión de Urbanismo.

Los otros dos concejales de UCD mantienen las areas de que son responsables sin ninguna variación.



ANTE EL 1.º DE MAYO



Ante la conmemoración del 1º de Mayo, reunimos a los Secretarios Generales de las Uniones Comarcales del Camp de Morvedre de las Centrales Sindicales CC.OO. y U.G.T., y se les planteó por la Dirección Colegiada del BIM, en la charla entrevista las siguientes tres preguntas:

1ª.- Análisis socio-político de la situación que vivimos en el Estado Español. 2ª.- ¿Que reivindicaciones a nivel general sosteneis en este 1º de Mayo?

3ª.- ¿Que reivindicaciones unitarias, específicas de la comarca, llevais las dos centrales a la manifestación de Valencia?.

Estas fueron sus contestaciones:

1ª PREGUNTA:

-UGT: En una sociedad como la española donde el tránsito de la dictadura a la democracia, no ha supuesto una ruptura total con leyes absoletas que configuran el aparato administrativo del Estado, el inicio de la transformación del pais en un regimen de libertades ciudadanas, ha simo más aparente que real, ya que la directriz política que rige nuestra sociedad continua sosteniéndose sobre una infraestructura asentada durante siglos, y donde el poder ha sido y continua siendo, en buena medida privilegio de castas corporativas, que han tratado de poner trabas al desarrollo real y efectivo del marco constitucional, limitándose en la mayoría de los casos a emanar desde los centros neurálgicos del gobierno de la nación unas tímidas reformas de estructura legislativa, que han consistido más en una política de parcheo, que en una auténtica planificación y puesta en marcha de los mecanismos que dieran respuestas válidas y llenasen de contenido las auténticas necesidades sociales de la gran masa de ciudadanos que componen el tejido social de este pais, y como simple muestra de estas carencias estamos asistiendo a la falta de:

-Una Ley de Régimen Local que dé a los municipios competencias reales, para la solución de los problemas de los ciudadanos en ellos integrados.

Una aplicación taxativa y eficaz dentro del marco constitucional, que permita el desarrollo del Estado de las Autonomías, evitando la manipulación y obstrucionismo que hasta la fecha está realizando el propio Gobierno.

-Una Ley de Reforma Agraria que ponga en marcha los recursos agrícolas del pais, e integre en ella la creación y asentamiento de familias campesinas, con el consiguiente equipamiento de servicios sociales que eviten la marginación, y hagan atractivo el compromiso de los interesados, como orden primario de su medio de subsistencia.

-Una Ley Básica de integración en la Seguridad Social donde, participemos todos lo ciudadanos, sin discriminaciones, donde se ejerce un control directo por parte de los trabajadores, a través de su dirección por una Comisión en la que participen a partes iguales Administracción-Sindicatos.

-Una Ley Fiscal, donde los delitos de fraude, monetarios o de evasión de capitales, se castigue con rapidez y contundencia.

-Una Ley General de Relaciones Laborales que haga posible su aplicación en todo el ámbito del Estado, y a la que las Centrales Sindicales que representa a los trabajadores tengan acceso, al objeto de llevar el sentir de los que cada dia aportamos nuestro esfuerzo para construir el bienestar social de todos los ciudadanos de este pais.

E indudable que hay una serie de aspectos más que se podrían añadir a lo expuesto, pero en nuestro análisis, contemplamos que el desarrollo de todas estas materias será imposible, en tanto el actual Gobierno esté manejado desde la sombra por los intereses del gran capital, que sigue dando prioridad a sus beneficios económicos, antes que a la supervivencia de la gran masa de trabajadores que conforman el Estado Español. Y sino, ¿cómo se explica que en plena recesión, crisis de pequeña y mediana empresa y dos millones de parados, etc., los detentadores de la gran oligarquía económica hayan tenido en el año -81 un beneficio económico del 38,6 % superior al que tuvieran en el año 1980?. Consideramos que el actual Gobierno está realizando en estos momentos una política de tierra calcinada, ante la perspectiva del avance de las fuerzas progresistas que pueden, en unas próximas elecciones, llevar el poder a los representantes de los trabajadores.

2ª PREGUNTA:

-UGT: En el sentir de la clase trabajadora, es hoy motivo de angustia la inseguridad de los puestos de trabajo, así como las necesidades físicas que padecen hoy los dos millones de familias de parados de este país. Sin embargo en nuestra lucha debemos de contemplar otras reivindicaciones que por ser nuestra constante en años anteriores, debemos de incluir en este 1º de Mayo y que se pueden concretar en !os siguientes temas:

- -Devolución del Patrimonio Sindical Histórico.
- -Devolución del Patrimonio Sindical Acumulado.
- -Libertad sindical.
- -Participación de los Sindicatos en los órganos de control de la Seguridad Social, I.N.P., I.N.E.M.
- -Mantenimiento del empleo.
- -Cumplimiento estricto del ANE, por la Patronal y la Administracción.
- -Reconversión y modernización del Sector Industrial.
- -Creación de industrias de transformación de los productos agrícolas.
- -Relanzamiento del sector de la construcción, en base a obras públicas de bienestar social.
- -Creación de Cooperativas de trabajo asociado agrícolas y ganaderas para la explotación de terrenos y fincas manifiestamente mejorables.
- -Invsersiones en investigación tecnológica y de capacitación de los trabajadores.
- -Creación de estamentos asistenciales para la mujer trabajadora.
- -Equiparación de las pensiones de los jubilados al salario mínimo interprofesional.
- -Equiparamiento en la legislación laboral de los trabajadores del sector público a los del sector privado.
- -Incorporación de los trabajadores del régimen agrario y demás regimenes especiales al régimen general de la Seguridad Social.

3ª PREGUNTA:

•CC.OO. y UGT: En la comarca del Camp de Morvedre, los efectos de la crisis son mayores que en otras, no solo por las empresas que han cerrado sus puertas y el paro agrícola existente, si no que, además, se cierne un futuro incierto sobre Altos Hornos del Mediterráneo y el de la población de Sagunto-Puerto, por las continuas reducciones de plantilla que junto a la falta de inversiones generadoras de puestos de trabajo, está motivando que el índice de paro alcance proporciones verdaderamente alarmantes.

En resumen, las cifras de paro alcanzan a unos 8.000 trabajadores de distintas ramas, que no tienen puesto de trabajo y más de la mitad (4.200) no perciben Seguro de Desempleo. Esta dificil situación por la que se atraviesa, pone en serio peligro la supervivencia de los trabajadores y de la mayoría de los hombres y mujeres que habitan esta Comarca, con repercusiones negativas para el Pais Valenciano si con urgencia el Gobierno no hace las inversiones necesarias para que el paro aminore

Ante lo incierto y grave de la situación, las Centrales

Sindicales de CC.OO. y UGT, en la lucha contra el paro, plantean como reivindicaciones mas urgentes las siguientes:

a) Inversiones para la supervivencia de la Siderúrgia Valenciana. El Tren de Bandas en Caliente a AHM.

b) Inversiones para la creación de Cooperativas Agricolas y Ganaderas en tierras no cultivadas, y en industrias transformadoras de los productos del campo.

c) Inversiones en obras y servicios públicos que generen trabajo en el sector de la construcción.

Estas creemos son las reivindicaciones más sentidas, porque el conseguirlas supondría el mantenimiento de las plantillas actuales en AHM, facilitaría el relanzamiento industrial en el Pais Valenciano, reduciría considerablemente el paro agrícola y el de la Construcción, con recuperación favorable del empleo en otras zonas y mejoraría el nivel de vida en la Comarca. Por todo ello las Centrales Sindicales CC.OO. y UGT, seguirán luchando contra el paro, y por conseguir las reivindicaciones que especificamente se plantean.

CARTAS AL BOLETIN

viene de la pag. 2

Un comerciante pequeño no puede hacerlo aisladamente, colectivamente y con seriedad puede realizarlo en condiciones similares a un HIPER. Los comerciantes utilizan la asociación para presionar via impuestos y no para racionalizar su actividad; los obstáculos en este camino nada tienen que ver con LA BANCA, MULTINACIONALES Y GRANDES EMPRESAS y si con el sistema educativo que no enseña a pensar y desarrollar principios de solidaridad, si bien estos centros de poder y la derecha que los representa mantiene sobre la enseñanza un debate estéril, arropado con principios de libertad en los que nunca creyeron y para lo cual solo hace falta mirar atrás en nuestra historia.

Otras repercusiones en la situación actual del comercio son:

-La implantación del IVA supone incrementar costos, llevar una contabilidad de acuerdo a una legislación es caro, individualmente y sin preparación mucho más que

colectivamente y con las modernas técnicas que nos da la electrónica.

-El campesino gana poco por sus productos, el consumidor los paga caros y una cooperativa de productores no puede ser rentable si tiene muchos clientes potenciales, pequeños, dispersos y mal avenidos donde cada uno quiere la mercancía a horas y días distintos. Si en beneficio de productores, comerciantes y consumidores es necesario hacer los pedidos racionalmente y en forma colectiva, pregunto: ¿PORQUE LOS PODERES PUBLICOS NO POTENCIAN ESTA SOLUCION, FORMAN A LOS INTERESADOS EN LA EJECUCION DE ESTA IDEA Y SU CONTROL? ¿NO TENDRIAMOS LOS CONSUMIDORES MAS SEGURIDAD EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE CONSUMIMOS AL ESTAR MAS CENTRADAS LAS FUENTES DE APROVISIONAMIENTO DEL COMERCIANTE?

José N. Alvarez.

MAESTRO TARRAZONA

CAMPEON PROVINCIAL DE TENIS MESA EN LAS CATEGORIAS: ALEVIN MASCULINO Y FEMENINO; INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO; PRIMER CLASIFICADO Y MENCION ESPECIAL EN CADETE MASCULINO.

El paso día 3 de Abril se celebraron las finales provinciales de «Tenis de Mesa» en el Colegio Padre Manjón de Valencia.

Los equipos del Colegio Público «Maestro Tarrazona», accedieron a las respectivas finales tras haber quedado primeros clasificados en todas las categorías en la liga celebrada con anterioridad.

ALEVIN MASCULINO: Luis Cesar Gonzalez, Juan Carlos Villalba, Guillermo Moreno, Jorge Herrero, Victor Manuel Sanchez y Salvador Hergueta.

ALEVIN FEMENINO: Mª Amparo Martinez, Susana Montesinos, Paz Saiz.

INFANTIL MASCULINO: David Castelló, Oscar Castillo, Juan Manuel González.

INFANTIL FEMENINO: Soraya Navarro, Mª Angeles Boluda, Teresa Esteban, Susana Poveda.

CADETE MASCULINO: José Narciso Adrián, José Javier Aliaga, Adolfo Cañas, Raúl Martinez.





Video Juegos



Diversión y entretenimiento

para toda la familia

MAS DE 35 VIDEO CARTUCHOS EN EL MERCADO

(Guerra de las Galaxias, Traga perras, Duelos de pistoleros, etc.)

DISTRIBUIDOR OFICIAL



ESTABLECIMIENTOS





Avda. 9 de Octubre, 27 - Telf. 247 16 16

PLENOS MUNICIPALES

PLENO ORDINARIO. 26 DE MARZO

ACUERDOS:

Por el Sr. Alcalde-Presidente se dio cuenta y lectura de un escrito del Concejal del Grupo de U.C.D. D. Valentin Vicente Bonet por el que formula renuncia al cargo y solicita se otorgue el oportuno traslado a la Junta Electoral de Zona a los efectos oportunos, fundado en su delicado estado de salud.

-Ratificar el acuerdo de la CMP sobre la petición de ayuda a la Diputación Provincial para la Guardería «Niño Jesús», con el 15% del costo de mantenimiento, por importe minimo de 150.000 pts.

-Ratificar el acuerdo de la CMP sobre la petición de ayuda a la Diputación Provincial sobre pequeñas reparaciones en Colegios públicos, a base de un porcentaje del 30% del costo total de las obras.

-Ceder al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 3000 m2 de terrenos situados en el solar adquirido por el Ayuntamiento junto a la «Ciudad Escolar Camino de los Valles» para la construcción de una Guardería Infantil.

-Aprobar un presupuesto de 1.600.000 pts, y solicitar subvención a la Diputación Provincial para habilitar el acceso a Sagunto por bajo del puente del Rio Palancia, desde la carretera de Canet.

-Ratificar los acuerdos de la CMP por los que se aprueba el proyecto reformado y el pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Sagasta-Vascongadas, América, Faura, IIª y IIIª fase de la Av. Sants de la Pedra y diversas calles del recinto histórico.

-Ratificar el acuerdo de la CMP de aprobación del pliego de condiciones para el concurso-subasta de las obras de restauración y adaptación de la Casa de la Cultura del núcleo del Puerto, obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1982.

-Solicitar a la Diputación Provincial la inclusión en el Programa de Instalaciones Deportivas del -82, de las obras de construcción de una piscina Olímpica cubierta y torre de saltos.

-Contratación administrativa de un peón con destino a la Sala de Bombeo, un Oficial de Mantenimiento para la Estación Depuradora y de dos Auxiliares Administrativos.

-Prorrogar el contrato a personal diverso.

Señalamiento de indemnizaciones por gastos de desplazamiento a los miembros de la Corporación en el ejercicio de 1982.

-Aprobación de las subvenciones que se concederán en 1982. De este y del anterior punto ampliamos información en otra página de este boletin.

-Aprobación a efectos de lograr la necesaria nivelación del Presupuesto Ordinario de 1982, de las siguientes medidas:

1.-Gastos de Personal: No provisión de diversas plazas

vacantes en la plantilla municipal, y diferir hasta el 1 de Octubre la creación de otras.

2.-Carga Financiera: Graduar el uso de prestamos autorizados, con finalidad de reducir las previsiones de amortización y pago de intereses en el Estado de Gastos del Presupuesto Ordinario.

3.-Transferencias Corrientes: Fijar como porcentaje de aportación al Pósito Agrícola Municipal el del 0,50% del Presupuesto de Ingresos.

4.-Aportación al Presupuesto de Inversiones: No efectuar aportación alguna con cargo a créditos del Presupuesto Ordinario.

-Interesar de la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, la concesión de ayudas y subvenciones que se detallan:

1.-Para construcción, ampliación, reforma y equipamientos de Centros destinados a ancianos y marginados.

2.-Atención a los drogadictos y alcohólicos.

3.-Mantenimiento de Centros Asistenciales de la Primera Infancia.

-Aprobar el anteproyecto de ampliación de instalaciones deportivas, con la construcción de dos frontones cuyo coste asciende a 2.248.880 pts., y a ubicar en terrenos de propiedad municipal sitos en la futura ciudad deportiva.

-Llevar a cabo la adquisición e instalación de una Central Telefónica en esta Casa Consistorial, que deberá atender a la prestación del servicio correspondiente a las dependencias municipales.

El mismo dia 26, en Pleno Extraordinario que siguió al anterior fue aprobado como único punto, el Presupuesto Ordinario de 1982 que asciende a la cantidad de 746 millones de pts., del que en el próximo boletín daremos una amplia información.

PLENO EXTRAORDINARIO. 1 DE ABRIL

-Toma de posesión el nuevo concejal por UCD D. Nazario Alepuz Herrero.

-Se dio lectura de un escrito que eleva al Ayuntamiento Pleno D. José Mª Albert Oliva, concejal de este Ayuntamiento y Teniente de Alcalde por el Grupo de UCD, por el que formula renuncia de dichos cargos por haber sido designado Presidente de la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, por entender que no debe estar vinculado a ningún cargo político en el ejercicio de tales funciones.

-Aprobar el pliego de condiciones económicoadministrativas para la contratación de la obra de rasanteo y dotación de servicios urbanísticos a un solar ofrecido al Ministerio de Educación para construir un Centro de EGB de 8 unidades.

-Contratación administrativa de una Auxiliar para Archivo y

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

SESION DEL 23 DE MARZO

ACUERDOS:

-Aprobar la certificación nº 1 y única de las obras de construcción de 132 nichos en el Cementerio de Sagunto-Pto., por importe de 1.214.400 pts.

Adquisición de dos embarcaciones y dos motores de 25 HP por un precio total de 640.000 pts. y de dos casetas

prefabricadas con un costo de 788.000 pts.

-Aprobación del nuevo padrón del Impuesto Municipal de Circulación de vehículos de tracción mecánica 1982.

-Aprobar la certificación nº 2 de las obras de distribución de agua y saneamiento, 2ª fase, del Barrio S. José, por un importe de 2.020.506 pts.

-Aprobar el pliego de condiciones para el concurso-subasta para la construcción de la Casa de la Cultura, en el núcleo del Puerto, y declarar de urgencia la realización de dichas obras.

Solicitar de ICONA la inclusión en el Plan de Aprovechamientos Forestales de 1983, el aprovechamiento de caza en los montes 103 Gausa y 129 Bonilles.

-Practicar la liquidación al Instituto Nacional de la Seguridad Social, por un total de 1.066.240 pts., correspondiente al mes de Febrero.

-Cubrir los puestos de dos peones de obras y un oficial de albañilería, para la Brigadilla de Edificios Municipales, y un puesto de oficial de mantenimiento de la Estación Depuradora y el puesto de Asistente Social, utilizando personal perceptor del subsidio por desempleo.

-Aprobación de la certificación 1ª, por las obras de reparación de la cubierta del Polideportivo Municipal, por un importe de 278.000 pts.

-Conceder licencia de apertura de una carnicería en la Av. Sants de la Pedra.

-Conceder licencia para la instalación de un depósito de G.L.P. en el Colegio Vilamar.

-Conceder licencia de apertura de un taller de calderería en la ctra. Estación de los Valles.

-Aprobación del concierto sobre el impuesto sobre gastos suntuarios que afecta a consumiciones de bares.

-Contratación de una máquina impresora para el servicio de mecanización.

SESION DEL 30 DE MARZO

ACUERDOS:

-Adquisición de una batería automática de condensadores para la Estación Depuradora, por un importe de 522.245 pts.

-Aprobación de la certificación n° 2 adicional B-1ª fase de la Av. Sants de la Pedra, cuyo importe asciende a la cantidad de 628.143 pts.

-Aprobación de la certificación nº 1 de las obras de pavimentación del tramo c/ Sevilla-T. Llorente.

-Aprobar el presupuesto adicional de las obras de pavimentación de la c/ Libertad.

-Prestar su conformidad a la relación de ingresos desconcentrados mediante recibos, cobrados por las Oficinas de Recaudación en ambos núcleos según el siguiente detalle:

Sagunto-ciudad 2.339.642 pts Sagunto-Puerto 2.336.572 pts

-Aprobar la factura por las obras de habilitación para el público en la parcela 95 del polígono 20, cuyo importe asciende a la cantidad de 132.800 pts.

-Autorizar a AHM. para la realización de obras de construcción de una nave para instalar la máquina de colada contínua de Slabs, según proyecto presentado.

-Aprobar la certificación nº 1 de las obras de pavimentación de la c/ Libertad, por un importe de 687.375 pts.

-Adjudicación de las obras de pavimentación y alcantarillado de la c/ América y Sagasta-Vascongadas, a la empresa Juan Fernández Chica, por un importe de 2.345.000 pts. y 2.450.000 pts. respectivamente.

-Contratar la confección del proyecto de alumbrado público en Av. Juan de Austria y adyacentes.

SESION DEL 6 DE ABRIL

ACUERDOS:

-Autorizar la contratación del servicio de recogida de perros vagabundos, establecer el sistema de concierto directo para llevar a cabo su adjudicación y aprobar los pliegos de condiciones por los que deberá regirse la contratación y prestación del servicio.

-Autorizar la pintura de los locales del Depósito de detenidos, y que se efectúen las oportunas gestiones ante el Ministerio de Justicia con vistas a la urgente construcción de una carcel comarcal en la localidad, dada la insuficiencia y deficientes condiciones del Depósito de detenidos.

 Que se inicien los trámites oportunos para destinar a asistencia y rehabilitación de alcohólicos y drogadictos, las casitas propiedad municipal existentes junto a la Sala de Bombas.

-Aprobar el estado de cuentas del servicio de Aguas potables, correspondiente al periodo Noviembre-Diciembre del 81.

-Solicitar de la Diputación que nuestro municipio en su totalidad sea incluido en el plan de dotación de reemisoras de TV y FM, elaborado por el ente público Radio Televisión Española, y financiado al 50% entre este y la Diputación Provincial.

-Declarar la exención del pago de la tasa del servicio de recogida domiciliaria de basuras a la C.T.N.E.

-Adquisición de 34 contadores de energía reactiva, con destino al alumbrado público, a la firma comercial Electrofil Valencia S.A., por un importe de 542.665 pts.

-Aprobación de la certificación nº1 de las obras de restauración de la Ermita de San Cristobal, por un importe de 999.340 pts.

-Proceder a la recepción definitiva de las obras de pavimentación del Polígono Salas Pombo.

-Autorizar a SAUSA la construcción con carácter provisional de una nave metálica en la Crtra., Sagunto a Valencia.

-Aprobar la certificación nº 2 correspondiente a las obras de ampliación y rehabilitación del Campamento «Les Escales» por un importe de 1.337.139 pts.

-Contratación del servicio de orientación psicopedagógica escolar.

-Establecer como prioritario el emplazamiento de las unidades de preescolar en Baladre, y que asi se comunique al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.

SESION DEL 14 DE ABRIL

ACUERDOS:

-Dar cuenta de la concesión de 2.213 jornales por ICONA para el desempleo rural, para mejora de montes públicos, por un importe de 3.320.100 pts.

-Aprobación de las facturas presentadas por la Notaría por transmisión de terrenos.

-Reconocimiento de los servicios prestados, por la funcionaria adscrita al negociado de Urbanismo Da Remedios Mercader Pérez, con motivo de su reciente jubilación.

-Autorizar la asistencia al curso de formación básica para guardias de la Policia Municipal de tres de los funcionarios solicitantes.

Aprobación de los gastos motivados por la fimalización de los préstamos otorgados por la Caja de Ahorros de Valencia y la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, que asciende a 130.979 y 303.405 pts. respectivamente.

ASOCIACION DE VECINOS «LA FORJA»

Local social: Av. 9 de Octubre s/n.

Actividades que con carácter fijo se desarrollan durante el año 1982:

Asesoría Jurídica: Los lunes de 6 a 8 de la tarde.

Biblioteca: Todos los días de 7 a 9 de la tarde.

Cursos: Corte y confección. De lunes a viernes, tres horarios:

- -De 10 a 12 de la mañana.
- -De 3 a 5 de la tarde.
- -De 5 a 7 de la tarde.

Música.- Lunes y miercoles, de 6 a 7 y de 7 a 8 de la tarde.

-Danza Valenciana.- Martes y jueves a las 6,30 de la tarde.



CONTRIBUCIONES ESPECIALES

En el Pleno Ordinario de 30 de Abril, fueron aprobados los expedientes de aplicación de Contribuciones Especiales impuestos con motivo de las obras de primer establecimiento de calzadas y aceras en la Avda. Sant de la Pedra IIª y IIIª fase, y calle de Faura, señalándose igualmente los plazos para la recaudación según el siguiente detalle:

-Av. Sant de la Pedra.- Se establecen tres plazos de igual cuantía:

Plaz	o Periodo voluntario	P.Prórroga	P. Aprer io
1	1-30 de Junio 82	6-15 de Julio 82	A partir 16 Julio 82
2	1-30 Septiembre 82	6-15 de Octubre 82	A partir 16 Octubre 82
3	1-31 de Diciembre 82	7-15 de Enero 83	A partir 15 Enero 83

-Calle Faura: Se señalan dos plazos, recaudándose en el 1º el 70% y en el 2º el 30% restante.

Plazo	Periodo Voluntario	P.Prórroga	P. Apremio
1	1-30 Junio 82	6-15 Julio 82	A partir de 16 Julio 82

1-30 Septiembre 82 6-15 Octubre 82 A partir de 16 Octubre 82

FDICTO

DON MANUEL VICENTE BENET CAPILLA, RECAUDADOR INTERINO DE ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO.

HACE SABER: que desde el día 16 de Abril al 15 de Junio del presente año, los señores contribuyentes y personas interesadas, podrán atender al pago de sus débitos por el concepto de IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS del EJERCICIO 1.982, en las fechas y locales que a continuación se indican.

Detalle de dias y locales de cobro:

SAGUNTO.- Del 16 al 29 de Abril. c/ Remedio, 13, de 9 a 13,30 horas.

PUERTO.- Del 30 de Abril al 12 de Mayo. T.Alcaldía, de 9 a 13,30 horas.

SAGUNTO.- Del 13 de Mayo al 25 de Mayo. c/ Remedio, 13, de 9 a 13.30 horas.

PUERTO.- Del 26 de Mayo al 5 de Junio. T. Alcaldía, de 9 a 13,30 horas.

SAGUNTO.- Del 7 de Junio al 15 de Junio. c/ Remedio, 13, de 9 a 13,30 horas.

Del 21 al 30 de Junio podrán hacerlo en periodo de PRORROGA con el 5% de recargo quienes no lo hayan verificado en las fechas anteriores, en calle Remedio 13, Sagunto, de 9 a 13,30 horas.

Transcurrido el periodo de PRORROGA, las deudas aún existentes, quedarán incursas en APREMIO con el recargo del 20%, procediéndose a su cobro por el procedimiento ejecutivo.

Se aconseja la utilización de las modalidades de domiciliación en Entidades bancarias o de Ahorro con Sucursal o Agencias dentro del término municipal, o la gestión de pago a través de las mismas.

Sagunto, a 20 de Abril de 1.982 EL RECAUDADOR

Colabora con los hombres del



Servicio de Limpieza

UTILIZA LAS
PAPELERAS

SAUSA

SERVICIO DE ASEO URBANO DE SAGUNTO Telfs. 247 03 67 - 266 37 03

Ctra. Nac. 340, Km. 24,3 SAGUNTO





PHILIPS T. V. COLOR

iiNUEVA GAMA K - 30!!

No se conforme con menos...

adquiera el mejor.

UNICO DISTRIBUIDOR
PARA
PUERTO DE SAGUNTO







Avda. 9 de Octubre, 27 - Tel. 247 16 16

VISITE Y COMPRUEBE VD. LO QUE ES UN T. V. K. - 30